



MATEMÁTICAS DE 2º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

BLOQUE 2: Números y álgebra.

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y

- porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
 6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
 7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

BLOQUE 3: Geometría.

1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).
6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

BLOQUE 4: Funciones.

1. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
3. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

BLOQUE 5: Estadística y probabilidad

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta para evaluar la asignatura son los siguientes:

- Observación del profesor. Será sistemática y muy valiosa para obtener información acerca de las motivaciones, intereses, progresos y dificultades del alumnado.

- Pruebas escritas. Se realizará una de cada unidad para comprobar los rendimientos y evaluar el grado de adquisición de los contenidos (no se permite el uso de la calculadora hasta 4º de ESO).

- Trabajo en el aula. se realizarán las tareas propuestas por el profesor con interés por aprender y superarse, preguntando todo aquello que no se comprenda. El profesor registrará en su cuaderno la atención prestada, el interés mostrado por la asignatura y la participación en los grupos de trabajo.

- Tareas para la casa. Se terminarán en casa aquellos trabajos que no se hayan acabado en clase, además de otras tareas que pueda proponer el profesor. Se valorará positivamente la buena disposición para llevar a cabo las mismas, y no sólo sus resultados. El profesor registrará en su cuaderno las actividades realizadas, la puntualidad al entregarlas, así como el orden y la limpieza empleados.

- Cuaderno de trabajo. Se tendrán en cuenta el orden, la limpieza, que esté completo, sin faltas de ortografía y con las actividades corregidas.

- Comportamiento y actitud. El profesor hará un seguimiento continuo del mismo.

- Actividades de lecturas y trabajos cooperativos: Se valorarán las actividades enfocadas a trabajar la lectura y a relacionar la asignatura con otras disciplinas.

A continuación se detalla la ponderación de estos instrumentos de evaluación aprobados por el Área Científico-tecnológica:

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	2º ESO
Pruebas escritas.	60%
Cuaderno.	10%
Comportamiento.	10%
Trabajo en casa y trabajo en el aula.	20%

Observaciones:

- Para que todos los instrumentos intervengan en la evaluación, deberá obtenerse una **calificación mínima de tres puntos** en las pruebas escritas.
- Las **faltas de ortografía y expresión** serán penalizadas con 0'1 puntos en 1º y 2º de ESO, y con 0'2 puntos en 3º, 4º y Bachillerato.

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura de Matemáticas de cursos anteriores al que se encuentran, recuperarán dicha materia con el profesorado que les imparta clase en el curso actual.

Se entregarán a los alumnos dos relaciones de ejercicios a lo largo del curso. Deberán trabajarla preguntado al profesor todas las dudas que le vayan surgiendo. Tras entregar cada una de ellas, se realizará una prueba para comprobar los aprendizajes adquiridos. Si a pesar de este trabajo continúa sin superar la materia, podrán hacer una prueba final en junio y otra en septiembre.

Si el alumno aprueba la primera evaluación de la materia del curso actual, se le aprobará la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Para los alumnos que suspendan las unidades didácticas del curso actual, se irán proponiendo actividades de recuperación y refuerzo que deberán realizar. Por la estructura propia de la materia, a veces no será necesario, pues algunos contenidos se trabajarán de nuevo en unidades posteriores.

Se realizará una prueba de recuperación por cada trimestre, además de las pruebas extraordinarias de junio y septiembre.